

PROPOSICION DE DISCURSO

Excelentísimo Sr. Presidente de la República

Srs. Ministros de

Srs. Subsecretarios

Sr.

Sr.

Señoras y Señores:

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	82/10745		
A:	14 MAY 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.E.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	

Agradecemos sinceramente vuestra presencia en este acto de conmemoración del nonagésimo octavo aniversario de nuestra comuna.

A dos años de cumplir los cien años y a ocho del nuevo siglo, la comuna de Ñuñoa debe asumir con voluntad y energía los desafíos que nos depara el futuro sin desconocer nuestro rico pasado histórico.

Del gran territorio del "Ñuño", Ñuñohue, se han desmembrado con el correr de los tiempos las comunas de Providencia, Las Condes, La Florida, La Reina y últimamente Macul y Peñalolén.

Debido a este proceso, hoy día somos una comuna mediterránea, es decir, una comuna sin zonas de expansión urbana, por lo tanto nuestros Planes y Programas deben ir dirigidos hacia el crecimiento interno, entendiéndose como tal al desarrollo de nuestro territorio comunal inscrito en los límites ya fijados definitivamente.

Procurar que este desarrollo por una comuna más humana sea armónico y equitativo es nuestra gran responsabilidad.

Nuestro Plan Regulador, actualmente en revisión, resguardará lo primero, hará compatible nuestros roles de ser una comuna residencial y también de servicios, fijando zonas y condiciones de edificación que incentiven la renovación urbana sin que ello signifique la pérdida de nuestras características comunales, y lo más importante, que no signifique un atropello a la libertad de las personas, cuidando no alterar los espacios públicos y privados.

A través del Plan de Inversiones y del Programa de Subvenciones este Municipio ha procurado que el desarrollo sea equitativo. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la comuna mediante las obras de infraestructura y de equipamiento, como ayudar al crecimiento personal de todos y de cada uno de sus habitantes, especialmente de los más necesitados y desvalidos, han sido sus principales objetivos.

De acuerdo a las directrices del Supremo Gobierno y en concordancia con sus Programas Sociales, se han elaborado planes, programas y proyectos que tienen por finalidad dar solución a las carencias de aquella parte de la población.

La preocupación por invertir en las personas nos llevó a la gente de la tercera edad, a la juventud, a los microempresarios, a los niños desnutridos, a las juntas de vecinos, a los enfermos, al deporte, a la seguridad ciudadana, a la cultura y muy especialmente a mejorar la cobertura en Salud y Educación.

La Casa de Todos para la tercera edad; el Centro de Encuentro y Recreación para la juventud de Ñuñoa; el Centro Abierto Sol Naciente para niños con principio de desnutrición; los cursos de capacitación para los microempresarios; las subvenciones entregadas a las juntas de vecinos para el financiamiento de sus programas e implementación; las subvenciones entregadas a las distintas instituciones que sin fines de lucro se preocupan de los enfermos; las subvenciones al Cuerpo de Carabineros, Investigaciones de Chile y Cuerpo de Bomberos; el establecimiento del Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) que atiende en nuestro Consultorio Rosita Renard las 24 horas del día y los 365 días del año; el mejoramiento en el rendimiento de la Prueba de Aptitud Académica de los egresados de 4º Medio de nuestros liceos municipalizados gracias a un Preuniversitario absolutamente gratis para ellos son hechos y realizaciones entre otras que nos hacen mirar con satisfacción la gestión municipal ejecutada. Este es a nuestro juicio, el testimonio de una acción municipal coherente y oportuna.

Lo anterior significó una inversión de M\$ 662.000, equivalentes al 21% del gasto municipal del año 1991. No obstante invertir en las personas, el Plan de Inversiones '91 abordó importantes obras físicas imposibles de postergar. Entre las más relevantes se encuentran: la construcción de las obras complementarias de Av. Irrázaval (bandejón central, plazuelas, etc.) con un costo aproximado de M\$ 45.000; la construcción de la primera etapa del Centro de Formación Deportiva con un costo de M\$ 38.000; el mejoramiento y rehabilitación del Gimnasio Manuel Plaza por un monto aproximado de M\$21.000. Todo ello, sin perjuicio de los Programas anuales y sistemáticos de Reposición de Veredas, Calzadas, Arborización, Señalización Vial,

Alumbrado Público, etc. lo que suma un gasto total de inversión para 1991 cercano a los M\$ 368.000 (11,5%).

No podemos dejar de señalar que el Municipio gastó en "Servicios a la Comunidad" la cantidad de M\$ 926.000 que significó aproximadamente un 30% del gasto municipal del año recién pasado. Los gastos más importantes se refieren al consumo del Alumbrado Público con M\$ 367.000, los convenios por Recolección de residuos domiciliarios con M\$ 260.000 y los Convenios por Mantenimiento de Parques y Jardines con M\$162.000, todo lo cual nos permite mantener los más de 600.000 m2 de áreas verdes existentes en la comuna.

El elevado costo del consumo eléctrico del Alumbrado Público, nos motivó a adoptar algunas medidas en conjunto con Chilectra Metropolitana que permitirá un ahorro de alrededor de M\$ 5.000 mensuales que se traducirán en financiamiento de Proyectos de Inversión para el presente año.

Obviamente no se ha realizado todo lo que hubiésemos deseado ejecutar; somos una comuna con recursos limitados no obstante nuestro aporte significativo al Fondo Común Municipal. En 1991 nuestro aporte fué de M\$ 1.330.000 situación que nos consuela y alegra enormemente, al saber que parte importante de nuestra participación en el Impuesto Territorial como de nuestros Permisos de Circulación de Vehículos va en ayuda de otras comunas más pobres y donde los problemas sociales son mucho más agudos que los existentes en Ñuñoa. Nos enaltece el hecho de que gracias al aporte de toda la comunidad ñuñoína, se procure solidariamente el bienestar de otros chilenos.

Para 1992, nuestra acción seguirá en los lineamientos generales materializados en la gestión 1991. Seguirá una fuerte inversión en lo social, completaremos las obras emprendidas el año recién pasado, pero haremos especial hincapié en algunos rubros como la forestación comunal, la reposición de Veredas y Calzadas, el mejoramiento del Alumbrado Público y asumiremos la remodelación de la Plaza Egaña puerta de acceso oriente a nuestra comuna.

Paralelamente hemos aceptado la tarea de renovar, parcialmente durante el presente año, la flota de nuestros camiones recolectores de basura, los cuales han sobrepasado la mayoría de ellos con creces su vida útil. En los próximos días entregaremos al servicio de la comunidad los 4 primeros vehículos con un costo aproximado de M\$ 100.000

Asimismo, debo informar a la comunidad, que mañana jueves haremos entrega como parte del Plan de Seguridad Ciudadana y en conmemoración de este nonagésimo octavo aniversario, 4 motos equipadas a la 18ª Comisaría de Carabineros, dos de las cuales prestarán sus servicios en la Subcomisaría Los Tres Antonios ubicada en el corazón mismo de la Población Rosita Renard.

Así, paso a paso, hacemos comuna, crecemos y nos desarrollamos en un mundo construido por hombres y para los hombres. Lo hacemos con el esfuerzo de todos para generar un ámbito de respeto, tolerancia, equidad y comprensión sobre todo hacia los que tienen menos y que más necesitan.

El futuro de nuestra comuna, es nuestro futuro.

¿Asumiremos el rol de transformarnos en un foco de desarrollo parametropolitano que ayude a descentralizar y descongestionar el centro de la ciudad ?

¿Podremos transformarnos en el mejor centro de servicios y equipamiento, sin abandonar nuestro rol residencial ?

Muchas son las interrogantes. Este es el gran desafío para el próximo siglo, los invito a sumarse a este esfuerzo como parte de la herencia urbana que dejaremos a nuestros descendientes.

No podríamos terminar esta breve alocución sin agradecer al Señor Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar por la confianza depositada en mí al nombrarme Alcalde de esta comuna; a los señores miembros del Consejo de Desarrollo Comunal, quienes también son parte de este municipio, por el aporte y comprensión a las tareas emprendidas; a los señores funcionarios municipales y de nuestras Corporaciones sin cuyo concurso y dedicación no hubiese sido posible realizarlas; y a la comunidad organizada que ha prestado una valiosa colaboración al plantear sus necesidades y legítimos anhelos. Nobleza obliga destacar que la gestión que hoy me corresponde presentar a ustedes es obra de mi antecesor Sr. Pablo Vergara Loyola.

Para todos ellos pido a ustedes un caluroso aplauso.

¡Muchas Gracias!